

Santo Domingo, D. N.  
09 de marzo de 2026

Señor

**Ernesto Bournigal Read.**

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

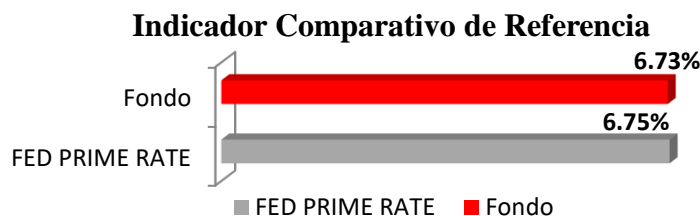
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Santo Domingo, Rep. Dom.

**Atención:** Sra. Olga Nivar - Directora Dirección de Oferta Pública.

**Asunto:** Hecho Relevante - Rentabilidad mes de febrero de 2026 del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido tanto en la Norma que Regula Las Sociedades Administradoras y Los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, Art. 98, Párrafo único, así como en el Reglamento que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNMV-2022-10-MV, a través de la presente, tenemos a bien notificarles que la Rentabilidad correspondiente al período comprendido desde el **primero (01) al veintiocho (28) del mes de febrero de 2026** del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II fue de **6.73%** siendo esta inferior al indicador comparativo de referencia del fondo, la Tasa Prime de Estados Unidos, publicada por el Wall Street Journal, WSJ Prime Rate = **6.75%** para el mes en cuestión.



Nota: La tasa de rendimiento a comparar con el benchmark corresponde a una tasa anualizada expresada en términos mensuales cuyo objetivo es presentar la rentabilidad generada por el fondo a un corte de comparación en específico, considerando los días realmente transcurridos en dicho período.

Sin otro particular

Les saluda,

María Amelia Jiménez  
Administradora de Fondos



ANEXO

**FED PRIME RATE = 6.75%**

